

Carta abierta al Presidente de Ecuador Rafael Correa.

Estimado Presidente,

Las organizaciones abajo firmantes queremos expresarle nuestro profundo rechazo a su decisión de explotar el petróleo presente en el bloque ITT¹, dentro del marco de una nueva ronda petrolera con la que Ecuador se ha apuntado a ser un país extractivista más. Usted ha justificado esta decisión en base a una serie de argumentos que consideramos desacertados.

En primer lugar, usted ha defendido que el ITT solo afectará al 0'001% del Parque Nacional Yasuní. Pero en un ecosistema los impactos son muy amplios y están inter-relacionados. Además, se trata de un humedal, por lo que un eventual derrame sería gravísimo y se podrá extender fácilmente por todo el parque. Hay que añadir que el Yasuní ya está siendo explotado por varios bloques petroleros, con lo cual el territorio ya está siendo afectado.

En segundo término afirma que en el bloque ITT no hay poblaciones indígenas aisladas. Esto llama poderosamente la atención, pues durante todos estos años era el propio Gobierno quien ha defendido la existencia de pueblos en aislamiento voluntario² en esta zona y no hay ningún dato que sustente el cambio en el discurso. Además, como usted sabe, algunas de las poblaciones indígenas del Yasuní son pueblos semi-nómadas que hacen una utilización extensiva de su territorio, que por tanto no se puede delimitar en bloques petroleros.

Queremos recordarle que la Constitución Ecuatoriana, en el artículo 57, afirma que: *"Los territorios de los pueblos en aislamiento voluntario son de posesión ancestral irreductible e intangible, y en ellos estará vedada todo tipo de actividad extractiva. (...) La violación de estos derechos constituirá delito de etnocidio, que será tipificado por la ley"*. Además, según los Derechos de los Pueblos Indígenas de Naciones Unidas y el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), cualquier Gobierno y empresa están obligados a consultar a las poblaciones locales si autorizan cualquier megaproyecto extractivo en su territorio.

La tercera argumentación ha sido que se empleará tecnología punta para minimizar los impactos. Sin embargo, no existe ninguna tecnología segura. La tecnología más avanzada en la prospección petrolera del planeta es la estadounidense, como la nuclear es la japonesa. Pero esto no ha impedido que se produjesen los desastres de la plataforma Deep Water Horizon en el Golfo de México, ni el de Fukushima. Es más, una empresa española, Repsol, ya está operando en el Yasuní (en el Bloque 16) y ya ha provocado derrames allí, mostrando la imposibilidad de que la extracción petrolera sea inocua. A estas alturas de la historia petrolera se han producido ya tantos accidentes que es imposible sostener que existe una tecnología segura.

Usted también afirma que los recursos del petróleo son necesarios para el desarrollo de Ecuador. Probablemente este ha sido el argumento que más nos ha decepcionado. En su carrera política ha hecho bandera de la defensa del buen vivir, un concepto que ha impregnado la última reforma constitucional de Ecuador, que es referencia en todo el planeta. Sin embargo, medidas como la explotación del ITT nada tienen que ver con la promoción del buen vivir, sino con una política desarrollista que, una vez más, explota a la naturaleza y a las poblaciones indígenas para continuar una suicida carrera energética. Creemos que es muy significativo que las principales organizaciones indígenas ecuatorianas se estén manifestando estos días a favor de no explotar el ITT.

En lo que sí consideramos que tiene toda la razón es en su denuncia de la falta de asunción de

1 La Iniciativa Yasuní-ITT (siglas que corresponden a los campos petroleros de Ishpingo Tiputini Tambococha) apuesta por dejar el petróleo en el subsuelo de esta zona de la Amazonia ecuatoriana y conservar uno de los Parques Nacionales con mayor diversidad biológica del mundo. La iniciativa exigía además una reparación por daños ecológicos a los países más contaminantes del planeta por valor de 2.700 millones de euros para evitar así la emisión de 410 millones de toneladas de dióxido de carbono (CO₂) a la atmósfera.

2 Por ejemplo se puede ver: <http://beta.prensalibreecuador.org/wp-content/uploads/mapa-ministerio-1024x768.png>

sus responsabilidades por parte de los Gobiernos europeos, entre ellos el español, respecto a la deuda ecológica que tenemos contraída con América Latina. Pero que Europa esté siendo uno de los principales responsables a nivel internacional del cambio climático, la destrucción de la biodiversidad y la perpetuación de un modelo energético basado en el petróleo, no justifica que Ecuador también lo haga, aunque sea en mucha menor medida.

Nuestra postura no es insolidaria pidiendo que se haga en Ecuador algo distinto de lo que pedimos en nuestro Estado. Nuestras organizaciones están involucradas en luchas similares aquí, como la oposición a la extracción de gas mediante fractura hidráulica en distintos puntos de la Península Ibérica y petróleo de aguas ultraprofundas en las costas de Canarias. La propuesta de dejar el petróleo bajo tierra en el ITT ha inspirado movimientos exitosos en Europa, como la moratoria a la fractura hidráulica en Francia o las numerosas mociones contra la extracción de combustibles fósiles en ayuntamientos y parlamentos autonómicos españoles. A diferencia de lo que consideramos justo en Ecuador, en nuestro territorio se deben dejar bajo tierra los combustibles fósiles sin ninguna compensación económica. En este sentido, llevamos exigiendo a nuestro Gobierno una implicación monetaria significativa en la Iniciativa ITT en forma de reparación de nuestra deuda ecológica con Ecuador.

Las organizaciones abajo firmantes consideramos que tenemos una responsabilidad compartida, pero diferenciada en la lucha contra el cambio climático y en un imprescindible cambio de modelo energético. No es Ecuador quien más tiene que hacer en esta lucha, sino los territorios que han tenido un mayor consumo energético histórico, entre los que destaca claramente la UE. Sin embargo, Ecuador también tiene responsabilidad en el avance hacia un mundo más habitable. A nivel mundial es imprescindible que dos tercios de las reservas mundiales de combustibles fósiles se dejen bajo la tierra y en el fondo del océano para prevenir niveles catastróficos de cambio climático. Asimismo se deben prohibir nuevas explotaciones de petróleo, arenas bituminosas, gas no convencional, carbón, uranio y gas natural. En su lugar se debería invertir en el cambio del modelo y en fuentes renovables de energía.

Por todo ello nos sumamos a la petición de las organizaciones ecuatorianas de realizar una consulta social vinculante sobre la explotación del ITT, a la que añadimos la necesidad de que los Estados europeos, empezando por el español, asuman su deuda ecológica. Una forma de asumir dicha deuda es aumentar los fondos irrisorios que hasta ahora se habían aportado al proyecto ITT, otra dejar los combustibles fósiles presentes en su territorio bajo tierra y una tercera avanzar decididamente hacia un cambio de modelo energético que pivote sobre una reducción drástica del consumo y una sustitución de las energías fósiles y nucleares por renovables.

En el mismo sentido, también apoyamos a las organizaciones ecuatorianas en su solicitud de suspensión de otras iniciativas extractivas que se están dando en Ecuador, tales como la X y XI ronda petrolera o la explotación minera a gran escala. Estos proyectos, tal y como han manifestado desde hace varios años diversas organizaciones ambientales, sociales e indígenas ecuatorianas, provocarán grandes impactos ambientales y sociales en la población local, intensificarán la pobreza y la brecha social que actualmente existe en Ecuador y no conducirán de ninguna manera al buen vivir contemplado en su actual Constitución.

Firmantes:

- ASPA
- Ecologistas en Acción
- En Lucha
- Entrepueblos-Entrepobles-Herriarte-Entrepobos
- ISF-Madrid, ISF-Catalunya
- Izquierda Anticapitalista
- ODG
- Sodepaz-Balamil
- Veterinarios sin Fronteras